

1836

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 2

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. VJ-VGC-MC-005-2016

OBJETO: “Contratar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Jurídica A Los Contratos De Concesión Portuaria No 001 De 2007, 021 De 1997 Y 001 De 2009 Suscritos El Instituto Nacional De Concesiones INCO, y/o La Agencia Nacional De Infraestructura Y Las Sociedades: Sociedad Portuaria Bavaria, Sociedad Portuaria Oil Tanking S.A. Y Sociedad Portuaria De La Península - Pensoport”

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, “La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato...”

Las modificaciones se presentaran así: las inclusiones se resaltarán en **negrilla** y se suprimirá el texto anterior.

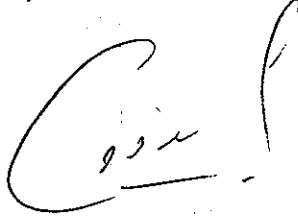
MODIFICACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA

1. **Modifíquese el numeral 8 “CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN”, el cual quedará así:**

ACTIVIDAD	FECHAS
Fecha de publicación del acta de cierre	29 de febrero de 2016 www.contratos.gov.co
Verificación de los requisitos habilitantes y publicación evaluación de ofertas	1 de marzo de 2016 www.contratos.gov.co
Traslado para observaciones a Evaluación de Ofertas	2 de marzo de 2016 www.contratos.gov.co
Respuesta Observaciones y comunicación de aceptación de oferta o declaratoria de desierta	3 de marzo de 2016 www.contratos.gov.co

Las demás condiciones del Proceso de Mínima Cuantía No VJ-VGC-MC-005-2016, se mantienen sin modificar.

Dado en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de febrero de 2016



ALFREDO BOCANEGRA VARÓN

Vicepresidente Jurídico

Proyectó: Carolina Salcedo – Abogada Gerencia de Contratación
Revisó: Gabriel Eduardo del Toro Benavides – Gerente GIT Contratación
Revisó: Juan Manuel Aza – Asesor Experto G3 - 08, Vicepresidencia Jurídica